INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO
LLAMADO A CONCURSO DE OFERTA N°10/2023 "SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS TRIBUTARIOS ELECTRÓNICOS E INTEGRACIÓN CON SIFEN Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES"- ID N° 422.818

Se realiza el siguiente informe complementario teniendo en cuenta las observaciones recibidas de la verificación de documentos cargados en el SICP de la DNCP:

1. **Autorización del Fabricante:**

Para el Distribuidor: Deberá presentar la autorización expedida por el fabricante y o representante para el Paraguay de la marca ofertada de cada uno de los componentes del servicio, acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite como distribuidor.

Para representante: carta de representación original o copia autenticada emitida por el fabricante.

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

Evaluación de documentos presentados:

ITTI S.A.E.C.A	CODE 100 S.A.	SEGEL LOGISTICA S.A.
Presenta / Cumple. Presentó constancia de inscripción en el Registro Nacional de Derechos de Autor a nombre de IT Consultores (ITTI S.A.E.C.A.): kadiko, Finera, y Mi negocio By ITTI (Ver Folio 118 al 145) y documentos que respaldan que el módulo de facturación electrónica FACTURIT es un software agregado a los sistemas Kadiko y Mi negocio By ITTI (Ver folio (276 al 280)	**Presenta / Cumple.** Presentó constancia de inscripción del software de facturación electrónica en el Registro Nacional de Derechos de Autor y documento firmado por el titular del software, donde se certifica a la empresa CODE100 S.A. como distribuidor autorizado del mismo. (Ver Folio 11 y 12).	**No Presenta/ No cumple.** Hasta la fecha de este informe no se presentó documentación para evaluar este ítem.

1. Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS

Evaluación de documentos presentados:

N°	Oferente	Certificado de Producto y Empleo Nacional – CPS
1	ITTI S.A.E.C.A.	Presenta y Cumple
2	CODE 100 S.A	Presenta y Cumple
3	SEGEL LOGISTICA S.A	No Presenta

2. Aplicación del Margen de Preferencia

Posición	Oferentes	Certificado de Origen	Monto Ofertas	Margen de Preferencia	Precio Unitario Final

Lic. Hugo Peralta
Gerente de TI

Marcos Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Abg. Carlos González Del Puerto
Asesor Legal
Interino

				40%(se le agrega 40% al precio ofertado ,que no presente el certificado)	
Primer Mejor Precio	ITTI S.A.E.C.A.	Presenta	Gs. 384.000.000	No aplica	Gs. 384.000.000
Segundo Mejor Precio	CODE 100 S.A	Presenta	Gs. 404.000.000	No aplica	Gs. 404.000.000
Tercer Mejor Precio	SEGEL LOGISTICA S.A	No Presenta	Gs. 609.760.000	Aplica	Gs.853.664.000

3. No se realizó correcciones aritméticas por no ser necesario, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 59/62/63 del Decreto reglamentario N° 2992/19.

4. Capacidad Técnica

N°	Especificaciones del PBC
1	El Oferente deberá contar con una plataforma de procesamiento de DTE´s que esté funcionando en producción integrado al SIFEN, prestando servicio actualmente por lo menos en dos clientes, sean estos del sector privado o del Estado, que emitan más de 10.000 DTE´s por mes. 1. El oferente deberá proveer facturas, contratos o cartas de aceptación de los clientes de la misma solución o servicio prestado con la misma solución, con datos del contacto de estos.
2	Para la instalación, configuración, ajustes técnicos del sistema de facturación electrónica y brindar soporte técnico para el servicio de procesamientos de DTEs, la empresa debe tener en su plantel de personal al menos 2 (dos) técnicos con más de 2 (dos) años de experiencia en la empresa implementando en otros clientes la solución de facturación electrónica. Además para realizar los trabajos de soporte técnico y desarrollos de software a medida la empresa debe contar con un plantel mínimo de profesionales técnicos informáticos y desarrolladores que serán asignados a la Caja Bancaria: al menos 2(dos) desarrolladores Backend expertos en Java con experiencia de 3(tres) años demostrable, 2(dos) desarrolladores Frontend expertos en Framework Angular con experiencia de 3(tres) años demostrable, 1(un) desarrollador de aplicaciones móviles con experiencia en React Native con 2(dos) años de experiencia demostrable, 1(un) desarrollador cobol y 1 (un) profesional en consultoría de tributación. Se deberá presentar mediante declaración jurada la asignación de los técnicos y demás profesionales asignados a la Caja Bancaria, además de los certificados que acrediten la experiencia de los técnicos requeridos.

Evaluación de documentos presentados:

N°	ITTI S.A.E.C.A	CODE 100 S.A.	SEGEL LOGISTICA S.A.
1	**Presenta y Cumple.** Presentó documentación (Ver folio 11 al 75 y folio 212 al 274, También documentaciones foliadas del 185 al 210).	**Presenta y Cumple.** En los documentos presentados por el oferente folio 263 al 282 se evidencia que cumple con el requerimiento.	**No presenta / No Cumple.** No presentó documentación para evaluar este ítem.

Lic. Hugo Peralta
Gerente de TI

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Carlos González del Puerto
Asesor Legal
Interino

	Contrato, facturas y constancia de prestación de servicios expedida por la Asociación Paraguaya de los Adventistas del Septimo Día de fecha 18 de octubre de 2023 donde se hace constar la emisión de más de 13.000 facturas mensuales. Contrato, facturas y Constancia de prestación de Servicios expedida por Feria Asunción en fecha 20 de octubre de 2023, donde se hace constar la emisión de más de 15.000 facturas mensuales.		
2	**Presenta y Cumple.** Presentó documentaciones (Ver folio 83 al 117). Declaración Jurada del representante del aempresa ITTI S.A.E.C.A. donde se detalla a profesionales de la empresa en la cantidad mínima requerida, acompañado de sus correspondientes Curriculum Vitae y Certificados de Trabajo.	**Presenta y Cumple.** Presentó documentaciones (Ver folio 194 al 258).	**No presenta / No Cumple.** No presentó documentación para evaluar este ítem.

5. Analisis de precios ofertados

Del análisis comparativo de precios, resulta que el precio presentado por la empresa ITTI S.A.E.C.A. es el más bajo y por ende el económicamente más conveniente para la Caja Bancaria. Se adjunta cuadro comparativo de precios para mejor ilustración.

6. Conclusión y Recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, este comité de Evaluación recomienda la ADJUDICACIÓN a la siguiente firma:

ITTI S.A.E.C.A. con RUC 80028355-4 por el monto total de **Gs.** 384.000.000 *(guaraníes trescientos ochenta y cuatro millones)* IVA incluido.

Atentamente.

Lic. Hugo Peralta
Gerente de TI

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Abg. Carlos González Del Puerto
Asesor Legal
Interino

CUADRO COMPARATIVO

LLAMADO A CONCURSO DE OFERTA N°10/2023 "SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS TRIBUTARIOS ELECTRÓNICOS E INTEGRACIÓN CON SIFEN Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES"- ID N° 422.818

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Referencial total Minimo	Precio Referencial total Máximo	Precio Unitario Ofertado ITTI S.A.E.C.A (IVA incluido)	Precio Maximo total- Ofertado ITTI S.A.E.C.A (IVA incluido)	% de variacion	Precio Unitario Ofertado CODE 100S.A(IVA incluido)	Precio Maximo total- Ofertado CODE 100 S.A. (IVA incluido)	% de variacion	Precio Unitario Ofertado SEGEL LOGISTICA S.A(IVA incluido)	Precio Maximo total- Ofertado SEGEL LOGISTICA S.A(IVA incluido)	% de variacion
1	Servicio de facturacion electronica (SaaS)	Unidad	Evento	300.000	600.000	345	103.500.000	207.000.000	200	120.000.000	-42%	140	84.000.000	-59%	350	210.000.000	1%
2	Soporte tecnico y tributario integral	Hora	Evento	800	1.600	290.000	232.000.000	464.000.000	165.000	264.000.000	-43%	200.000	320.000.000	-31%	249.850	399.760.000	-14%
TOTAL EN GUARANIES										384000000			404000000			609760000	

Lic. Hugo Peralta
Gerente de TI

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Abg. Carlos González Del Puerto
Asesor Legal
Interino